

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 018			
Proceso: CONSEJO DE CARRERA DE INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA			
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Catastral y Geodesia			Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Número 018 del Consejo de Carrera			Hora de finalización:
Lugar: -			Fecha: 07-07 -2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	LUZ ANGELA ROCHA S.	Presidente del Consejo de Carrera	
	EDILBERTO SUAREZ T.	Representante Básicas de Ingeniería	
	CARLOS HERNAN CASTRO O.	Representante Área de Complementarias	
	ERIKA SOFÍA UPEGUI C.	Representante Área de Geomatica	
	MIGUEL JOSÈ. ESPITIA R.	Representante Ciencias Básicas	
	CESAR A. ROJAS J.	Representante Ingeniería Aplicada	
Elaboró: Wilson Franklil Rojas		Visto Bueno del Acta:	

OBJETIVO: Sesión del Consejo de Carrera virtual

ORDEN DEL DÍA:

- 1. ¿Cómo se haría para reactivar el semestre? plantear y analizar las situaciones y escenarios para interrumpir la situación de suspensión.**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. ¿Cómo se haría para reactivar el semestre? plantear y analizar las situaciones y escenarios para interrumpir la situación de suspensión.

- Los representantes de este consejo ven con preocupación la situación laboral y la fragilidad de la misma, de los profesores de vinculación especial, que quedan ampliamente afectados por cualquier decisión de anormalidad
- De la misma forma se ve con mucha preocupación la incertidumbre que genera a los estudiantes de primeros semestres un paro tan prolongado y una posible cancelación de semestre, en especial a los estudiantes que inician su vida universitaria, es decir aquellos que están en primer semestre
- Se sugiere hacer un pronunciamiento por parte de las directivas de la universidad, donde se exprese la necesidad del retorno inmediato a los estudiantes para culminar el periodo académico 2021-1 solicitud que no ser aceptada por la comunidad estudiantil se determine la cancelación del semestre, teniendo en cuenta que ya se han agotado las instancias y propuestas para la culminación del semestre 2020-1. De esta forma se podría dar inicio al semestre 2021-3 con la calidad que se requiere en la Universidad para ser desarrollado en el segundo semestre del año en curso
- Si se da la posibilidad del retorno inmediato, se sugiere que una vez iniciadas las clases se adelanten los pilotos del retorno progresivo y seguro.
- En relación con las vacaciones de los docentes, los consejeros consideran viable la opción de adelantar la fecha de inicio de vacaciones de los profesores de planta en pro de tener el tiempo suficiente para reiniciar el periodo académico 2021-1 y/o el inicio del periodo académico 2021-3 según se sea el caso.

Cabe anotar que este consejo de carrera sesionó sin representación estudiantil, teniendo en cuenta que los dos representantes renunciaron a su delegación, por lo cual se realizó la convocatoria por la página web del proyecto curricular el 24 de junio, con el tiempo para radicar las hojas de vida de los postulantes desde el 25 al 30 de junio de 2021. A la fecha, no ha se registrado ningún estudiante para ser representante ante el consejo de carrera.